CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-237

Bogotá, 29 Octubre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: **ENTREGA INFORMES MENSUALES DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST**

Cordial saludo

Con toda atención envío informes mensuales de los meses de agosto y septiembre del componente ambiental y SST, con base a las observaciones realizadas en oficios C.I.R-1724-2024-SDHT-595 y C.I.R-1724-2024-SDHT-676

Agradecemos de antemano su atención, quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

VÍCTOR HUGO BARBOSA PALLARES
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Subsanación informes mensuales AGO y SEP componente SSTMA

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 29 de octubre de 2025, 22:57
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial saludo,

Con toda atención envío subsanación de observaciones a los informes mensuales de agosto y septiembre del componente ambiental y SST.

Anexo link de soportes
https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1W3s80T_9WpXeLofGtkm-qPy7bSGdvD53

Gracias

Cordialmente,
Katherine Hernández
Profesional Ambiental

3 adjuntos

OF-CONT-1754-2024-237- Entrega informes mensuales de AGO y SEP.pdf
144K

informe Mensual #4 Agosto SSTMA.pdf
447K

informe Mensual SSTMA #5 Septiembre.pdf
477K

OF-CONT-1754-2024-238

Bogotá, 06 Noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato No. 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: Observaciones Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana V°3 – Componente Social

Cordial saludo

Por medio del presente oficio, se remite **Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana V°3 – Eco-Corredor Universidades;** con observaciones atendidas, según oficio No. C.I.R-1724-2024-SDHT-700; donde se menciona lo siguiente:

COMPONENTE SOCIAL
De acuerdo al asunto de referencia, se generaron nuevas observaciones al documento de plan de gestión social ajustado por parte de la profesional social de la entidad, quien solicita incorporar al documento:

1. Incluir la firma de la directora del Contratista, en calidad de revisado y aprobado.
 R/. El Contratista desde el área social, Incluye cuadro de revisión, donde firman la Directora de Obra del Contratista e Interventoría.

2. Complementar la sección de antecedentes de gestión social.
 R/. El área social del Contratista anexo información de los antecedentes correspondientes a la gestión social del Contrato de Obra.

3. Precisar el horario de atención del punto de atención a la ciudadanía.
 R/. El área social del contratista incluye la información correspondiente al horario de atención, en cada una de las etapas del contrato.

4. Anexar la matriz de seguimiento de PQRS.
 R/. El Contratista Anexa la matriz de seguimiento de PQRS.

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

OF-CONT-1754-2024-238- PLAN GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA V°3

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 7 de noviembre de 2025, 1:10
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>

Cordial Saludo

Por medio del presente correo adjunto Plan de Gestión Social - Eco-Corredor Universidades; con observaciones atendidas, para aprobación de la Interventoría y Entidad Contratante SDHT.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier solicitud

Milena Pinzón
Profesional Social
Consorcio Ingeniería BP

2 adjuntos

OFICIO PGS V°3.pdf
204K

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA V°3 - SUBSANADO.pdf
1898K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-239

Bogotá, 07 Noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato No. 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: Informe Semanal Social No. 24 y No. 25 – Componente Social

Cordial saludo

Por medio del presente oficio, se remite **El Informe Semanal Social No. 24 y No. 25– Eco-Corredor Universidades;** para revisión y aprobación por parte de la Interventoría y Entidad Contratante.

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

OF-CONT-1754-2024-239 - INFORMES SEMANALES SOCIALES 24 Y 25

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 7 de noviembre de 2025, 8:08
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>

Cordial Saludo

Por medio del presente correo adjunto Informes Semanales del Componente Social No.24 y No.25 - Eco-Corredor Universidades; para revisión y aprobación de la Interventoría y Entidad Contratante SDHT.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier solicitud

Milena Pinzón
Profesional Social
Consorcio Ingeniería BP

3 adjuntos

OFICIO INFORME SEMANAL 24 Y 25.pdf
175K

24. INFORME SEMANAL SDHT - 21 Octubre- 27 Octubre 2025.xlsx
5493K

25. INFORME SEMANAL SDHT - 27 Octubre - 03 Noviembre 2025.xlsx
5815K

OF-CONT-1754-2024-240

Bogotá, 6 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1”.

Asunto: SUBSANACIONES DISEÑO GEOMETRICO

Cordial saludo:

Con toda atención me permito dar respuesta a las observaciones generadas por la interventoría al oficio No C.I.R-1724-2024-SDHT-683, de fecha 22 de octubre del presente año, allegada mediante correo electrónico el mismo día, se atienden las observaciones en Estado “atendida parcialmente”:

4. Secciones transversales y típicas

Se mantienen inconsistencias en el drenaje de algunos tramos, donde se evidencia que el escurrimiento del agua se dirige hacia los predios y no hacia la vía, lo cual debe ser corregido.

Respuesta:
En atención a la observación formulada por la interventoría, se efectuó una revisión integral del sistema de drenaje superficial y de las secciones transversales del tramo intervenido, con especial énfasis en el área de la intersección Calle 41 con Carrera 8, donde inicialmente se habían identificado inconsistencias en la dirección del escurrimiento.

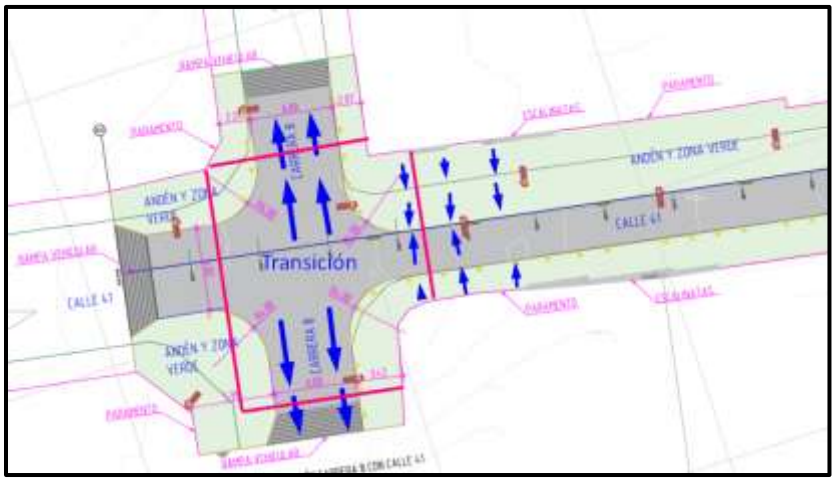
Como resultado del análisis y de los acuerdos derivados de la reunión técnica de revisión, se ajustó el modelo geométrico modificando la orientación de las pendientes en las zonas peatonales y vehiculares, garantizando que las aguas de escorrentía se conduzcan hacia la vía y no hacia los predios. Para ello, se adoptaron

secciones con pendientes variables, de acuerdo con los siguientes criterios técnicos:

I. Generar la transición entre el bombeo normal de la calle 41 sobre la boca calle de la carrera 8 desde y el paso a la intersección.



II. En segunda instancia la necesidad de realizar un tránsito de pendientes entre la intersección (con pendientes a los costados norte y sur) frente al paso de la calle 41 que concentra las pendientes hacia el eje de diseño (centro de la vía).



III. El tercer criterio para el empleo de pendientes se constituye en el aumento de hasta 2.5 las pendientes para ganar altura en los costados y con esto reducir las diferencias de alturas en los accesos.

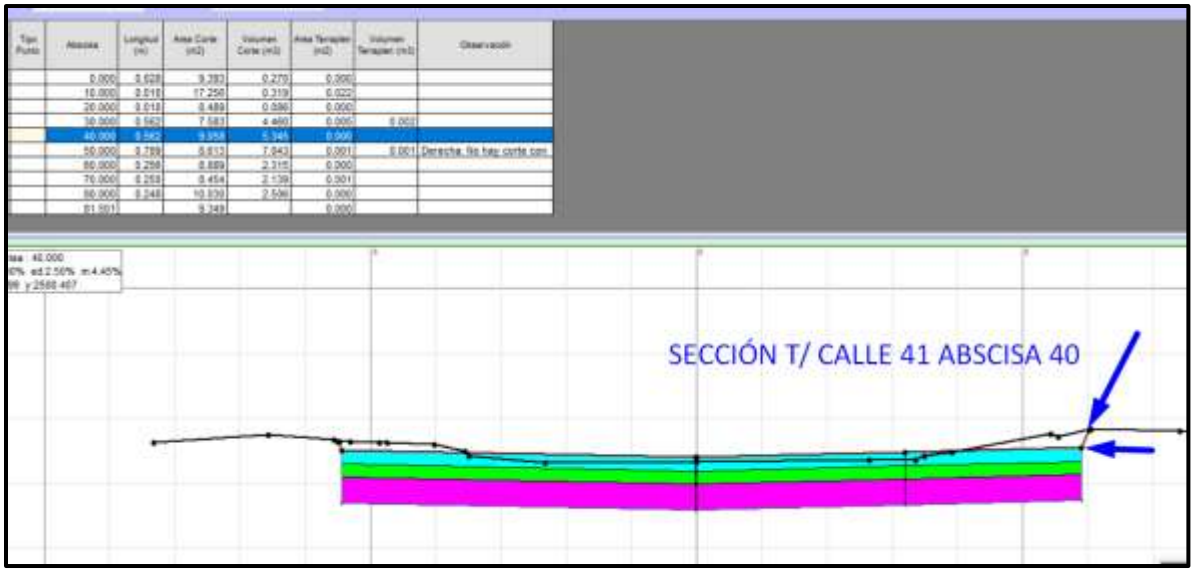


Imagen. Perfil calle 41, delimitación de zona de transición.

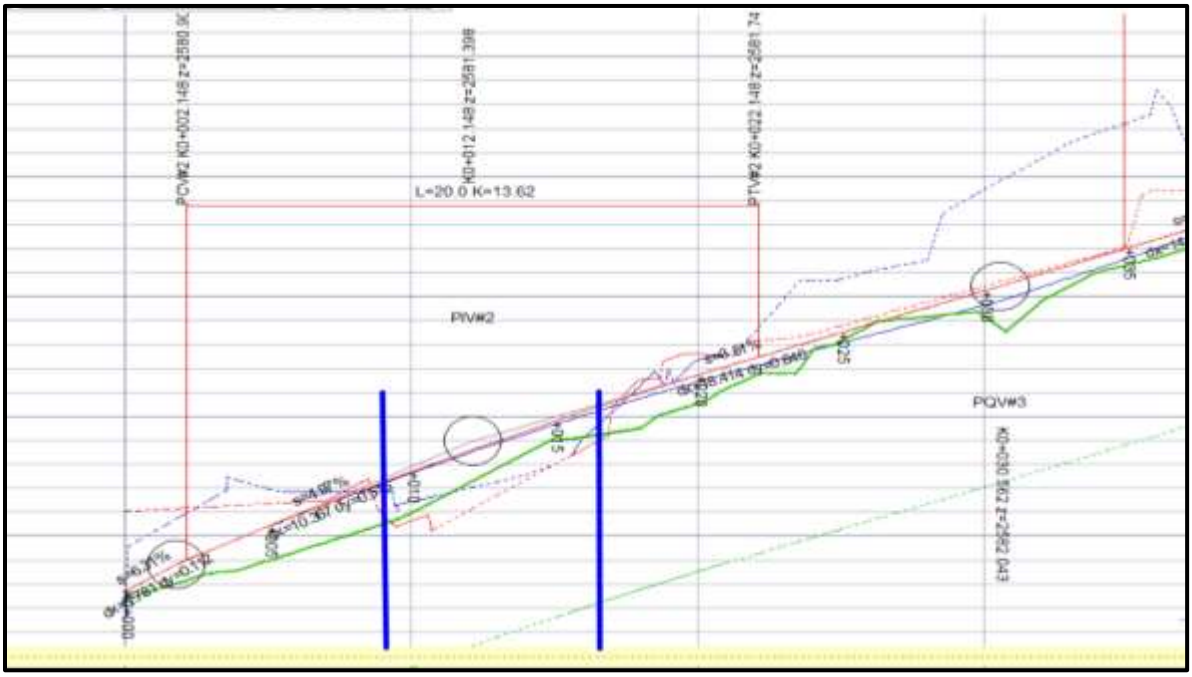


Tabla. variación de pendientes calle 41.

SECCION TRANSVERSAL [Polilínea: 7 Eje calle 41]

Abscisa Inicial (m) : 0.0000 Final (m) : 81.5008

Tramos Sin Sección Transversal | Tramos sin MD-Vía | Descapote

Polilineas de Control | Ecuaciones de Empalme | Velocidades por Tramo | Numeración PI's | Perfiles Latera

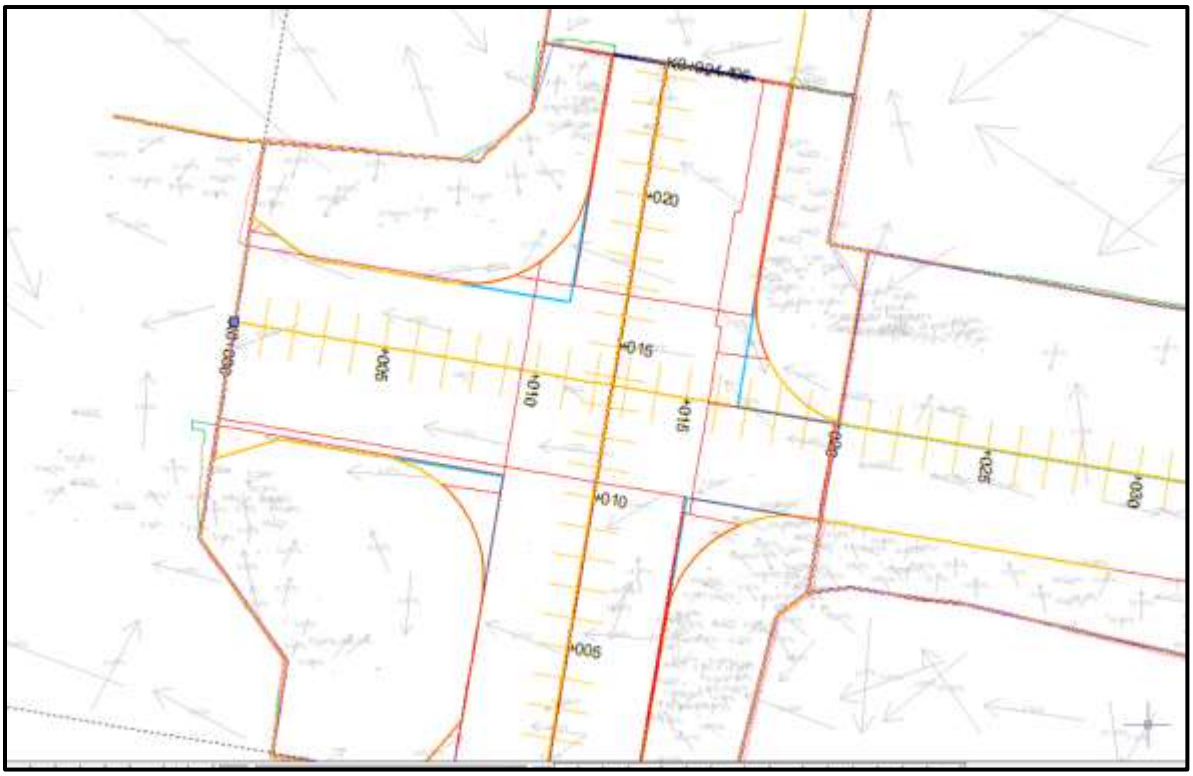
Sección Transversal | Abscisas Adicionales | Muros, Puentes y Túneles | Límites | Valores Elementos | Di

#	Abscisa Inicial (m)	Abscisa Final (m)	Tipo de Sección Transversal	Longitud Transición en Sección #1 (m)	Longitud Transición en Sección #2 (m)
1	0	5	1. Pendiente -1.5 Izquierda -1.5	0	0
2	5	10	2. Pendiente -1.0 Izquierda -1.0	0	0
3	10	17	4. Pendiente -0. Izquierda -0.	0	0
4	17	20	3. Pendiente -0.5 Izquierda -0.5	0	0
5	20	25	5. Pendiente 1% Izquierda 1%	0	0
6	25	44	7. Pendiente 2% Izquierda 2.5%	0	0
7	44	75	6. Pendiente 2% Izquierda 2%	0	0
8	75	81.5008	7. Pendiente 2% Izquierda 2.5%		

Atendiendo a las recomendaciones técnicas de la interventoría, se redujeron las pendientes en el área de la intersección para optimizar las diferencias de nivel en los accesos. En cuanto a las rampas vehiculares, estas no fueron modeladas directamente en el software debido a que generaban distorsiones en las cotas perimetrales del modelo digital del terreno; no obstante, se incorporaron de manera controlada durante la etapa de procesamiento de planos

Por otra parte, las secciones correspondientes a la Calle 41 fueron segmentadas en tramos diferenciados con el fin de ajustar las condiciones geométricas de las zonas peatonales y de drenaje. En este contexto, y como resultado del modelo tridimensional generado, la pendiente longitudinal de la Calle 41 actúa funcionalmente como pendiente transversal para la Carrera 8, lo cual garantiza la continuidad del escurrimiento superficial hacia el eje de drenaje proyectado, con predominancia oriente occidente. Situación que se puede evidenciar en las direcciones de las pendientes presentadas con flechas en la siguiente imagen.

Imagen. Modelo digital con direcciones.



7. Planos

Presentar un plano de cotas paramétricas del diseño geométrico, con separación máxima entre puntos de 5 m.

Respuesta:
En atención a la observación formulada por la interventoría, se elaboró el plano de cotas paramétricas del diseño geométrico, cumpliendo de 2 metros. El levantamiento se enfocó especialmente en los empalmes de la rasante proyectada con los paramentos existentes, optimizando la correcta transición entre los niveles propuestos y las estructuras adyacentes.

Este procedimiento permitió una verificación precisa del comportamiento altimétrico del corredor, asegurando la coherencia entre la modelación geométrica, la topografía de control y los criterios de drenaje superficial

Es necesario homogeneizar las convenciones gráficas para garantizar una interpretación técnica adecuada.

Respuesta:

Se acoge la observación de la interventoría, en los planos se cambian los términos de cota roja y negra a cota rasante y de terreno, esto evita posibles ambigüedades en la interpretación.

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

SUBSANACIONES DISEÑO GEOMETRICO

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 6 de noviembre de 2025, 18:01
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial Saludo
Se envía subsanaciones correspondientes al diseño geométrico una vez atendidas las observaciones realizadas por interventoría.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o sugerencia

DISEÑO GEOMETRICO V5.rar

OF-CONT-1754-2024-240 - SUBSANACIONES DISEÑO GEOMETRICO.pdf
250K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-241

Bogotá, 7 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1”.

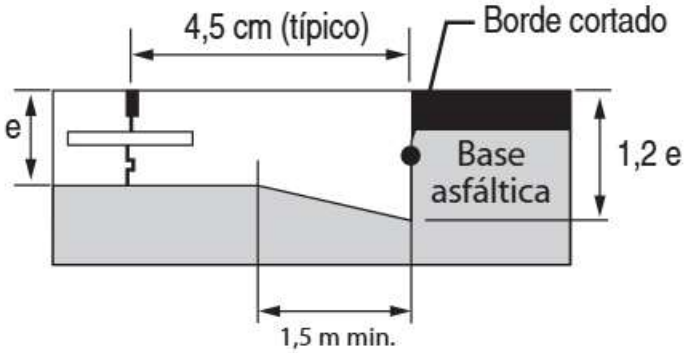
Asunto: SUBSANACIONES DISEÑO PAVIMENTO

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta oficio C.I.R-1724-2024-SDHT-682, se considera para esta ocasión las observaciones atendidas parcialmente:

11. Se solicita incluir la especificación y el esquema de la llave de empalme entre la estructura de pavimento nueva y la existente, con el fin de evitar la aparición de asentamientos o deformaciones asociadas a la diferencia de rigidez entre ambas estructuras.

Respuesta: Se adjunta el esquema para la junta transversal de pavimento rígido para modular la transferencia de carga al pavimento flexible existente



Fuente: Concrete Intersections - TB019P , ACPA

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

La construcción de viga de carga para las transiciones entre pavimento, aplica para vías con altos volúmenes de vehículos de carga o pesados.

14. En la revisión de los planos urbanísticos adjuntos, se solicita justificar el procedimiento y criterio adoptado para la implementación del color planteado en el corredor, toda vez que se evidencia una variabilidad en las especificaciones de color. De considerarse dicho diseño, deberá precisarse la metodología de aplicación, aclarando si el acabado será mediante pigmentación en el concreto u otro método

Respuesta: Se atiende observación y se crea el ítem 11.2 página 71 donde se justifica el criterio de la implementación del color y el ítem 11.3 página 72 donde se explica la metodología de aplicación de acuerdo al proveedor del concreto

Observaciones adicionales:

18. Por otro lado no se evidencia la certificación de calidad de laboratorio que realizó los ensayos y/o acreditación ante la ONAC. Se recomienda sean incorporados en los anexos presentados

Respuesta: Se anexa certificación de calibración de los equipos del laboratorio que realizó los ensayos y acreditación ante la ONAC en anexo 6 adjunto al informe

19. En el informe presentado no se evidencia el diseño de los andenes correspondientes al segmento vial en estudio, ni se incluyen detalles relacionados con accesos peatonales, rampas o pompeyanos. Estos elementos son necesarios para garantizar un diseño vial integral, funcional y accesible. Se solicita complementar la información incluyendo el diseño de dichos componentes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Andenes de Bogotá D.C.

Respuesta: En el proyecto, no se evidencia un diseño de andenes diferenciados en el segmento vial correspondientes, debido a que la propuesta de pacificación vial para la calle 41, contempla un tratamiento a un mismo nivel entre calzada y andenes, conforme al diseño urbanístico adoptado. Este tratamiento busca priorizar al peatón y reducir la velocidad vehicular, en concordancia con los lineamientos de pacificación vial y accesibilidad universal. En el diseño se mantienen las franjas funcionales correspondientes al tránsito peatonal, zonas de estancia y circulación vehicular, diferenciadas mediante acabados, materiales y elementos de mobiliario urbano como son los bolardos, pero sin cambios de nivel entre ellas.

Sin embargo, durante el proceso constructivo, se realizará una revisión detallada de costos y especificaciones, a fin de garantizar la correcta

implementación del diseño y la delimitación funcional de los espacios, conforme a los lineamientos del diseño urbanístico.

20. Adicionalmente, en los planos urbanísticos en los que se presenta la incorporación del sistema de drenaje SUDS, se evidencia un sistema tipo filtro, en los que se considera que este podría perjudicar la estructura de pavimento. Se solicita hacer revisión y complementar la alternativa de drenaje superficial, garantizando que la estructura no se verá perjudicada.

Respuesta: Como se menciona el proyecto contempla un sistema de drenaje urbano, SUDS, tipo filtro, los cuales están revestidos en la parte inferior y costados, por una geomembrana impermeable, el cual conduce el agua recolectada de los jardines y de la escorrentía superficial hacia los sumideros proyectados en la vía.

21. Se solicita ajustar en el capítulo de conclusiones los valores obtenidos de fatiga y erosión de la modelación PCA

Respuesta: Se atiende la observación y se ajustan los valores obtenidos conservando las condiciones iniciales.

22. En el plano de modulación se evidencia la presencia de losas cuya relación de esbeltez (longitud/ancho) supera el valor de 1,25, lo cual no se considera recomendable desde el punto de vista estructural, ya que puede generar concentraciones de esfuerzos, fisuración prematura y comportamiento no uniforme del pavimento. Se recomienda ajustar la modulación para mantener relaciones de esbeltez dentro de los rangos establecidos.

Respuesta: Se ajusta la modulación de las losas manteniendo una relación de esbeltez que no supera 1.20 según diseño y en las condiciones particulares en las cuales se supera esta relación se plantea el refuerzo de losas.

23. Todas aquellas losas que no cumplan con la esbeltez (1,25), que sean irregulares o que tengan elementos tales como tapas de pozos o sumideros, deberán ser reforzadas. Se recomienda que el refuerzo de dichas losas sea mediante la instalación de doble parrilla de acero corrugado (f'y= 420 MPa. Los detalles del refuerzo, como cuantía, separación deben estar definidos en el informe, junto con su detalle. (se adjunta ejemplo de detalle).

Respuesta: Se atiende observación en planos y se ajusta de acuerdo al diseño recomendado. Además, en el informe en el ítem 9.5 Refuerzos de Losas de forma Irregular se refiere a la observación realizada

24. No se evidencian las losas que tendrán refuerzo estructural. Se solicita que en el plano se identifiquen aquellas losas irregulares que deban ser reforzadas

Respuestas: En el plano No. 3 adjunto, se indican las losas irregulares que deben ser reforzadas

25. No se evidencian los pozos o sumideros presentes en la zona de intervención. Con la presencia de pozos y sumideros se deben tener en cuenta las juntas de aislamiento, que cumplen con aislar la estructura del pavimento.

Respuesta: Se evidencia la existencia de un pozo en el costado izquierdo de la carrera 8ª y costado derecho de la calle 41, que de acuerdo a esto se modularon las losas y se realiza detalles de junta.

26. Se debe tener en cuenta que los pasadores deben disponerse paralelos al eje de la calzada, ubicados en correspondencia con la junta transversal, la cual es perpendicular al sentido del tránsito. Esta disposición garantiza una adecuada transferencia de cargas entre losas adyacentes y el correcto comportamiento estructural del pavimento.

Respuesta: Se evidencia que la disposición de los pasadores, están paralelos al eje de calzada de acuerdo a la recomendación de interventoría

27. Se debe considerar la adecuada modulación en las zonas de intersección, donde se presentan cambios de dirección y losas de reducida área, las cuales pueden generar concentraciones de esfuerzos y fisuración prematura. Se recomienda aplicar los lineamientos establecidos en el Manual de Diseño de Concreto, numeral 6.2 “Diseño de juntas”, en el cual se presentan ejemplos de modulación y criterios técnicos actualizados y también estar en concordancia con lo dispuesto en las Especificaciones Generales de Carreteras 2022 – Capítulo 5: Pavimentos de Concreto (numeral 500.2.2) del INVIAS.

Respuesta: Se a considera la adecuada modulación en las zonas de intersección, en donde se presentan los cambios de dirección y losas de área reducida.

28. Se recomienda que en la modulación se contemple la coordinación con los accesos a los predios, garantizando la continuidad y funcionalidad de las superficies. Por otro lado, se evidencia que la modulación actual no discrimina entre la zona vehicular y la zona peatonal, aspecto que debe corregirse considerando que los andenes no constituyen estructuras con pasadores ni barras de transferencia, por lo que requieren un tratamiento y espaciamiento de juntas distinto al de las áreas sometidas a tránsito vehicular.

Respuesta: En el diseño geométricos se evidencia la zona vehicular y la zona peatonal, especificámente en los detalles de secciones, que se adjunta al informe

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

SUBSANACIONES DISEÑO PAVIMENTOS

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 7 de noviembre de 2025, 17:46
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial Saludo
De acuerdo a compromisos adquiridos envio subsanaciones de diseño pavimento para su revisión y aprobación

Quedamos pendientes a sus observaciones y/o sugerencias

ANEXOS PAVIMENTOS V5.rar

2 adjuntos

OF-CONT-1754-2024-241 - SUBSANACIONES DISEÑO PAVIMENTOS.pdf
164K

DISEÑO DE PAVIMENTOS_V5.pdf
1619K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-242

Bogotá, 7 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: SUBSANACIONES DISEÑO SUDS

Cordial saludo:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, hacemos entrega de las subsanaciones al Informe del componente de diseños de SUDS del contrato 1754-2024. Anexo los planos de diseño en formato DWG Agradezco de antemano su atención,

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Subsanaciones SUDS

1 mensaje

bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com> 10 de noviembre de 2025, 14:21
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>

Cordial Saludo
Envío subsanaciones de diseño de SUDS para su revisión y aprobación

Quedamos pendientes a sus observaciones y/o sugerencias

7 - ARQ-URB-001-11-08-2025-- SUDS--(FINAL-2).dwg

2 adjuntos

E1F2_IN-SUDS_RHS_20250808_V1_CORREGIDO_v6- FINAL.docx
7044K

OF-CONT-1754-2024-242 - SUBSANACIONES DISEÑO SUDS.pdf
316K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-243

Bogotá, 11 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: **ENTREGA INFORMES SEMANALES OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025 COMPONENTE SSTMA**

Cordial saludo

Con toda atención envío informes semanales de los meses de octubre y noviembre hasta la fecha del componente ambiental y SST.

Agradecemos de antemano su atención, quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

VÍCTOR HUGO BARBOSA PALLARES
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Informes semanales Oct y Nov - Componente SSTMA

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 7:30
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>
Cc: bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial saludo,

Con toda atención envío informes semanales correspondientes al mes de octubre y noviembre del componente ambiental y SST.

Anexo link de soportes
Octubre: https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1rk_Q-Z5rfPYAM8Z8KjKDxPwKDDMT77Ui
Noviembre: https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1ew4nG664SnRe7B-J9OEn-yRLUKG0C8eW

Gracias

Cordialmente,
Katherine Hernández
Profesional Ambiental

OF-CONT-1754-2024-243- Entrega informes semanales Oct y Nov.pdf
142K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-244

Bogotá, 12 de Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1”.

Asunto: Entrega de productos pendientes Apéndice 12 - Anexo Ambiental y SST Eco corredor Universidades firmados.

Con toda atención envío productos ambientales firmados por los profesionales ambientales de las partes, incluyendo la firma de la directora de Consorcio BP, de acuerdo a las indicaciones de interventoría, adicionalmente se incluye también la firma de la directora de interventoría la cual estaría pendiente.

Por lo anterior agradecemos la atención prestada

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
R.L. CONSORCIO ING BP

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Productos ambientales firmados

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 16:20
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial saludo

Con toda atención envío productos ambientales firmados por el contratista, para solicitud de firma de directora de interventoría.

https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1YSortICyFRO5plojYtmXPAn1FcPAct6Y

Gracias

OF-CONT-1754-2024-244 - ENTREGA PRODUCTOS AMBIENTAL Y SST FIRMADOS.pdf
124K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-245

Bogotá, 12 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: **INFORMES MENSUALES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE COMPONENTE SSTMA**

Cordial saludo

Con toda atención envío nuevamente informes mensuales de agosto y septiembre del componente SSTMA, los cuales se modificaron debido a cambio en las fechas de retiro de los profesionales y especialistas, esta entrega modifica los informes entregados el pasado 20 de octubre mediante oficio OF-CONT-1754-2024-237.

Agradecemos de antemano su atención, quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

VÍCTOR HUGO BARBOSA PALLARES
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Informes mensuales Agosto y septiembre SSTMA

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 17:52
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial saludo

Con toda atención envío nuevamente informes mensuales de agosto y septiembre del componente SSTMA, los cuales se modificaron debido a cambio en las fechas de retiro de los profesionales y especialistas, esta entrega modifica los informes entregados el pasado 20 de octubre mediante oficio OF-CONT-1754-2024-237.

https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1F2I1yJ0HVi4Qd7qSV89gGIUhChGdaiWe

https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1ps9dyfhv6cRzQQpldO4EIg2ohjb2Pf4Z

Gracias

Cordialmente,
Katherine Hernández
Profesional Ambiental

3 adjuntos

OF-CONT-1754-2024-245- Entrega informes mensuales ago y sep.pdf
143K

informe Mensual #4 Agosto SSTMA.pdf
465K

informe Mensual SSTMA #5 Septiembre.pdf
489K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-247

Bogotá, 14 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1”.

Asunto: **SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE**

Cordial saludo

Con toda atención envío soportes del pago de la seguridad social de los meses de agosto y septiembre.

Agradecemos de antemano su atención, quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

VÍCTOR HUGO BARBOSA PALLARES
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Planillas seguridad social Agosto y septiembre

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 14 de noviembre de 2025, 11:42
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Buenos días

Cordial saludo

Con toda atención envío planillas de seguridad social de los meses de agosto y septiembre

https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1TxbU8AsBlbYzhx22V4Rwofrnc3SMFCjK

https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1RORkTrX1jz9Z-wsGk1kBd4UQbJDQ_Az3

Gracias

Cordialmente,
Katherine Hernández
Profesional Ambiental

OF-CONT-1754-2024-247- Seguridad social agosto y septiembre.pdf
141K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-248

Bogotá, 14 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: SUBSANACIONES INCLUMPLIMIENTO COMPROMISOS

Cordial saludo:

En atención al oficio C.I.R-1724-2024-SDHT-710, emitido por interventoría el día 6 de noviembre, me permito manifestar que, como se ha informado en comités, el contratista en ningún momento ha tenido la intensión de incurrir en retrasos ni afectar el normal desarrollo del proyecto, se reconoce que se ha empleado más tiempo del estipulado en las subsanaciones, dentro del plazo previsto; no obstante es importante aclarar que, al día de hoy, catorce de noviembre de 2025, se ha realizado las entregas de algunos compromisos y otros para ser entregados en los días siguientes de acuerdo al comité de seguimiento No. 27

1.	Pago Planillas agosto	14 Noviembre 2025
2.	Pago Planillas septiembre	14 Noviembre 2025
3.	Subsanación diseño geométrico	06 Noviembre 2025
4.	Subsanación diseño pavimento	06 Noviembre 2025
5.	Presupuesto	16 Noviembre 2025
6.	Cronograma	16 Noviembre 2025
7.	Subsanación Diseño Hidráulico	18 Noviembre 2025
8.	Subsanación Sud´s	18 Noviembre 2025

Cabe resaltar que, a pesar de los contratiempos, se ha venido entregando las subsanaciones respectivas solicitadas por interventoría, que en algunos casos obedecen a requerimientos adicionales; sin embargo, se ha mantenido una

comunicación directa con especialistas para agilizar dichas observaciones, por lo cual a ayudado a entregar de manera efectiva dichos compromisos.

Si bien reconocemos que han existido retrasos en algunas entregas, consideramos que, el contrato puede avanzar de manera significativa, siempre y cuando cuente con la oportuna aprobación de los diseños presentados y la coordinación interinstitucional necesaria.

Contratista, reitera la disposición de continuar trabajando de manera efectiva y avanzar en el cumplimiento de la entrega oportuna y de calidad de los productos pendientes,

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

RESPUESTA A INCUMPLIMIENTOS

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 14 de noviembre de 2025, 17:25
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial saludo
Envío oficio del asunto

Quedamos pendientes a sus observaciones

OF-CONT-1754-2024-248 - RESPUESTA INCUMPLIMIENTOS CONTRATISTA.pdf
135K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-249

Bogotá, 18 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: **ENTREGA INFORMES MENSUALES No. 2- EN MEDIO FISICO CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO.**

Cordial saludo

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y de acuerdo a los compromisos adquiridos, hacemos entrega de los informes mensuales No.2 correspondientes al mes de Junio de 2025, del contrato de obra No. 1754-2024.

Los informes descritos anteriormente constan de 130 folios impresos a doble cara, distribuidos de la siguiente manera:

1. Informe Mensual No. 1- Componente Técnico - 18 Folios del 1 al 18
2. Informe Mensual No. 1 – Componente Social - 34 Folios del 19 al 52
3. Informe Mensual No. 1 – Componente SSTMAO - 68 Folios del 53 al 120
4. Hoja de firmas productos ambientales - 10 Folios 121 -130

Agradecemos de antemano su atención, quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

VÍCTOR HUGO BARBOSA PALLARES
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Oficio Radicación Físico Informe No 2 Junio

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 18 de noviembre de 2025, 18:58
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Buen Día

Envío comunicación referente a la radicación del informe 2 - Junio en medio físico.

Gracias

OF-CONT-1754-2024-249- RADICACION INFORMES MENSUALES No. 2 - INTERVENTORIA.pdf
146K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-252

Bogotá, 20 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1”.

Asunto: SUBSANACIONES PRESUPUESTO V1

Cordial saludo:

En atención al cumplimiento de los compromisos se entrega el presupuesto aterrizado para revisión y análisis por parte de interventoría; se manifiesta que se entrega en formato Excel para revisión pertinente que incluye memorias de cálculo.

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

ENTREGA AVANCE PRESUPUESTO V1

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 20 de noviembre de 2025, 13:31
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial saludo
Envíamos presupuesto V1 para revisión y análisis
Se anexa
* Informe correspondiente al presupuesto
+ Presupuesto en formato excel
* Visor IDU

Quedamos atentos a cualquier observación y/o sugerencia

4 adjuntos

OF-CONT-1754-2024-252 - ENTREGA PRESUPUESTO V1.pdf
128K

INFORME PRESUPUESTO V1.pdf
273K

Presupuesto JAVERIANA V1.xlsx
17491K

1A. Visor_BPR_2025-I_Fase-II_MO_Ley_10-10-2025.xlsx
2214K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-253

Bogotá, 21 Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: SUBSANACIONES OBSERVACIONES PERSONAL ETAPA 2

Cordial saludo:

En atención al oficio C.I.R-1724-2024-SDHT-654, emitido por interventoría el día 10 de Octubre, y teniendo como referencia el comité No. 27 donde se manifiesta que los perfiles de Almacenista y vigilante, hacen parte del personal mínimo exigido para la etapa 2 y por lo tanto, deberán presentarse los documentos que apliquen; se tiene que en los numerales 1.1 y 1.2 de técnico de personal, para los perfiles enunciados anteriormente no se requiere estudios y/o experiencia general o específica para el cargo que aplican; de acuerdo a lo evidenciado en el numeral 2.3.

Por lo anterior se adjunta hoja de vida y documento para los siguientes perfiles:

Nombre	Cargo	Experiencia
Alvaro Fernando Revelo	Almacenista	10 años
Ferney Consuegra Peña	Vigilante	

Cabe aclarar tan pronto como se notifique el inicio de los procesos constructivos se procederá a la vinculación del personal, teniendo en cuenta la disponibilidad inmediata.

Sin embargo, para poder avanzar con el proceso de selección de manera adecuada requerimos confirmar los siguientes puntos:

1. Fecha de inicio de ejecución de obra
2. Horario y modalidad del servicio

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

Por lo anterior se anexa a este oficio las hojas de vida con los requisitos con los que cuenta cada profesional para los cargos establecidos.

- Hoja de Vida Almacenista
- Hoja de Vida Vigilante Armado

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,



Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

ALMACENISTA

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54



ALVARO FERNANDO REVELO TOBAR
C.C. 98.379.373
Edad: 48
Condominio Altos de Mijitayo Blq 1 Apto 808
Pasto, Nariño
Cel: 3175512289
Email: alfereto@gmail.com

PERFIL

Profesional con alto grado de responsabilidad, capacitado para contribuir en el desarrollo del sector de la construcción, proponiendo y desarrollando procesos en inventarios, con habilidades de organización, control y manejo de materiales de construcción con competencias proactivas y trabajo en equipo

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

- Manejo de Inventarios y sistemas de gestión de almacenes
- Identificación y clasificación de materiales de construcción
- Conocimiento de los procedimientos de recepción, almacenamiento y despacho de materiales

ESTUDIOS

TECNOLOGO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO 2003

ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO 10 semestres

BACHILLER ACADEMICO
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA 1989

CURSOS Y OTROS ESTUDIOS

INFORMATICA: ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS UTILIZANDO MICROSOFT ACCES 2000
SENA Cartagena, 30 de Julio de 2010, 40 horas

GUIANZA DE RECORRIDOS POR LA NATURALEZA
SENA Manizales, 03 de Julio de 2010, 40 horas

MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS: MICROSOFT EXCEL
SENA Bogotá D.C. 19 de Marzo a 19 de Abril de 2010, 40 horas

CONSTRUCCION DE BIODIGESTORES
UDENAR San Juan de Pasto, 7 a 11 de Abril de 2003, 40 horas

MANEJO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS
USTA, San Juan de Pasto, 14, 15 y 16 de Agosto de 1993, 30 horas

ACTIVIDADES DE OFICINA POR COMPUTADOR
CASD San Juan de Pasto, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre 1990, 60 horas

EXPERIENCIA LABORAL

EDIFI-K. Inspector de Obra y Almacenista en Mantenimiento de Tiendas D1
Junio 1 de 2019 a Octubre 31 de 2025
Nariño – Cauca - Valle del Cauca
Funciones: Supervisar ejecución, controlar aspectos técnicos, económicos y administrativos, Recepción, almacenamiento y despacho de materiales de construcción

MARTHA LUCIA REVELO TOBAR.
Inspector de Obra y Almacenista en Obra
10 de Diciembre 2018 – 31 de Mayo de 2019
Túquerres (Nariño)

Funciones: Supervisar ejecución, controlar aspectos técnicos, económicos y administrativos, Recepción, almacenamiento y despacho de materiales de construcción

REFERENCIAS PERSONALES

FRANSISCO BENAVIDES
SUPERVISOR EDUCACION
SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL
CELULAR: 7 23 02 12

JAIME MARIO CABRERA
CORDINADOR ENA
CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL
TELÉFONO: 7 23 69 31

REFERENCIAS FAMILIARES

JUAN GABRIEL REVELO T.
Arquitecto Contratista
CEL: 3164780530

MARTHA LUCIA REVELO T.
Ingeniera Civil
CEL: 3128328788

Para todos los efectos legales, certifico que la información anotada en la presente hoja de vida, son veraces. (Código sustantivo del trabajo, articulo 62 numeral 1, régimen laboral colombiano, código 1057)

ALVARO FERNANDO REVELO TOBAR
C.C. 98.379.373 PASTO

República de Colombia

A UNIVERSIDAD SANTO TOMÁ

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Alvaro Fernando Revelo Tobar

C.C. 98.379.373 de . Pasto

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Tecnólogo en Producción Agropecuaria

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 28 días del mes de Noviembre de 2003

El Rector General
Malaguia O.P.

El Vicerrector General - VUAD

ecano de Facultad

El Secretario Ger
HFJS

Registro Interno No. [illegible]

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
VUAD

CENTRO REGIONAL PASTO

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO REGIONAL PASTO

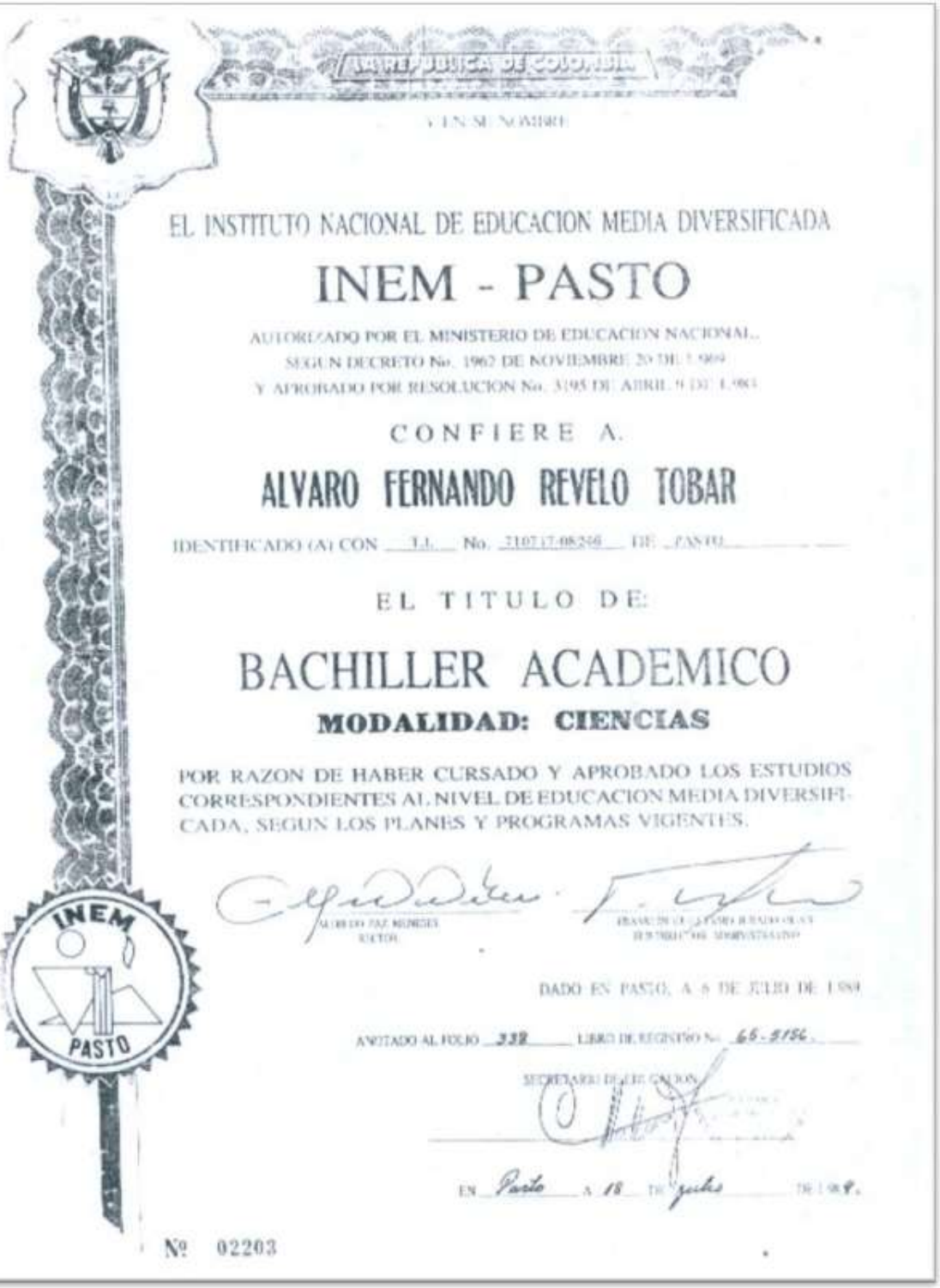
C E R T I F I C A :

ALVARO FERNANDO REVELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.379.373 de Pasto, estudiante de la Universidad Santo Tomás - Centro Regional Pasto, Terminó el Plan de Estudios en el Programa de Administración de Empresas Agropecuarias y tienen pendiente la sustentación.

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto, a los cuatro (4) días del mes de Marzo de Dos Mil Cuatro (2004).

No. 28
PASTO

Mg. MELIBA RIVAS BENAVIDES
Coordinadora Centro Regional Pasto



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA

INEM - PASTO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN DECRETO No. 1962 DE NOVIEMBRE 20 DE 1969
Y APROBADO POR RESOLUCION No. 3195 DE ABRIL 9 DE 1984

CONFIERE A.

ALVARO FERNANDO REVELO TOBAR

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 2107170826 DE PASTO

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

MODALIDAD: CIENCIAS

POR RAZON DE HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

ALBERTO PAZ MENESES
RECTOR

FRANCISCO JAVIER BURBANO OLAVE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

DADO EN PASTO, A 6 DE JULIO DE 1989

ANOTADO AL FOLIO 338 LIBRO DE REGISTRO No. 66-3156

SECRETARIO DE LA CORPORACION

EN Pasto A 18 DE julio DE 1989.

INEM PASTO

Nº 02203



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALVARO FERNANDO REVELO TOVAR

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 98379373

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMÁTICA: ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS UTILIZANDO MICROSOFT® ACCESS 2000

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Treinta (30) días del mes de Julio de Dos Mil Diez (2010)

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA
REGIONAL BOLÍVAR

SGCV20102434903000/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sin.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALVARO FERNANDO REVELO TOVAR

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 98379373

Cursó y aprobó la acción de Formación

GUIANZA DE RECORRIDOS POR LA NATURALEZA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Treintaiún (31) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

JUBIAN MUÑOZ ARIAS
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA
REGIONAL CALDAS

SGCV20102334 300 31/05/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sin.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALVARO FERNANDO REVELO TOVAR

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 98379373

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS: MICROSOFT EXCEL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Diecinueve (19) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO SOCIOEMPRESARIAL
REGIONAL BOGOTÁ

SIAC20102077899 19/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sie.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
CENTRO DE ENSEÑANZA DESESCOLARIZADA
Primer Claustro Universitario de Colombia
Centro Regional Pasto

CERTIFICA

QUE ALVARO FERNANDO REVELO TOVAR
Identificado con cc # 98373.373 de Pasto

PARTICIPO EN EL SEMINARIO – TALLER

CONTROL BIOLOGICO DE PLAGAS

Realizado en Pasto durante los días 4-5-6 de Marzo de 1994



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

CENTRO DE ENSEÑANZA DESESCOLARIZADA
Primer Claustro Universitario de Colombia
Centro Regional Pasto

CERTIFICA

QUE: ALVARO FERNANDO REVELO TOVAR

Identificado(a) con C.C. N°: 98'378.373 de PASTO

PARTICIPO EN EL SEMINARIO - TALLER

ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS

Realizado en Pasto durante los días 14 - 15 - 16 de Agosto con una Intensidad de 30 Horas.

Pasto, Agosto 16 de 1993



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ZOOTECNIA
ICA-CRECED ALTIPLANO DE NARIÑO

CERTIFICAN

Que ALVARO [illegible]
Participó en calidad de ASISTENTE
En el "CURSO NACIONAL AVANZADO DE PRODUCCION AVICOLA", realizado en San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, del 17 al 19 de Noviembre de 1992
Con una intensidad de 24 horas.

San Juan de Pasto, 19 de Noviembre de 1992

JORGE NELSON LOPEZ MACIAS
Decano
Facultad de Zootecnia

RAMON CORREA NIETO
Director
ICA—CRECED Altiplano de Nariño

MARCO ANTONIO NUÑEZ FIGUEROA
Secretaria Academica
Facultad de Zootecnia



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS

CERTIFICAN:

QUE: ALVARO FERNANDO REVELO

Asistió al Curso - Taller de
"CONSTRUCCION DE BIODIGESTORES"
entre el 7 al 11 de abril de 2003

GERMAN ARTEAGA MENESES
Decano Facultad de Ciencias Agricolas

HERNANDO HINCAPIE VILLEGAS
Conferenciata

San Juan de Pasto, Abril de 2003.

EXPERIENCIA LABORAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.379.373**

REVELO TOBAR

APELLIDOS

ALVARO FERNANDO

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1971

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO.

31-AGO-1989 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2308200-43159993-M-0098379373-20070727 **03556** 07204B 02 176394820

Powered by CamScanner

EDIFIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS
NIT. 901053574-1

CERTIFICA

Que **ALVARO FERNANDO REVELO T.** identificado con cédula de ciudadanía No. 98.379.373 de Pasto (N), labora con nosotros mediante contrato de obra o labor, desempeñando el cargo de **INSPECTOR DE OBRA Y ALMACENISTA**, quien recibió la capacitación técnica para el mantenimiento y cuidado de los trabajos realizados, en las diferentes TIENDAS D1, con el fin de que sean ellos los que cuiden y mantengan las instalaciones entregadas de la mejor manera posible. El profesional presta sus servicios desde el 1 de Junio de 2019 hasta la actualidad.

Durante el tiempo de vinculación sus principales funciones son:

1. Cotizar, verificar y registrar mercancía y materiales necesarios en cada obra
2. Organizar y controlar el inventario del almacén como también las obras en ejecución
3. Comprar, preparar y despachar pedidos a las diferentes tiendas D1 donde se está ejecutando
4. Realizar informes y reportes a la supervisión
5. Velar por el adecuado manejo de herramientas, materiales y equipos relacionados al proyecto asignado
6. Desplazarse a los sitios de obra para el control de requerimientos registrados por la supervisión de las Tiendas D1
7. Evidenciar ejecución de obra con el debido registro fotográfico

Por lo anterior se firma por solicitud del interesado a los 15 días del mes de Noviembre del año 2.025

Cordialmente,

JUAN GABRIEL REVELO TOBAR
C.C.: 13.070.381 Expedida en Pasto
REPRESENTANTE LEGAL EDIFI-K S.A.S.

Martha Lucia Revelo Tobar

Especialista en Interventoría de Obras, Gerencia de Proyectos, Ingeniería de Carreteras y Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
C.C. – 30.743.789 de Pasto

CERTIFICACION

Que el señor **ALVARO FERNANDO REVELO T**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98. 379.373 de Pasto (N), se desempeñó como **INSPECTOR DE OBRA Y ALMACENISTA DE OBRAS,** en el Municipio de Túquerres, donde figuro como contratista de obra.

Tiempo contrato : Un (1) año
Fecha Inicio : 10 Diciembre 2018
Fecha Finalización : 31 Mayo 2019

OBRAS EJECUTADAS

- CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO PARA LA ADECUACION DEL SALON CULTURAL DE LA VEREDA MICHULCUASAMIRA DEL RESGUARDO INDIGENA DE YASCUAL, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
- ADECUACION DEL SALON CULTURAL DE LA VEREDA LOS LAURELES DEL RESGUARDO INDIGENA DE YASCUAL, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
- ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS CASETAS DE CLORACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO DEL RESGUARDO INDIGENA DE YASCUUAL, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
- CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO GUANAMA GRANDE MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE AULA DE CLASE PARA DIVERSOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA RESGUARDO INDIGENA DE YASCUAL, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
- MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA VEREDA TUTACHAG DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES
- MEJORAMIENTO INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER de. 4 de Octubre al 18 Noviembre de 2021

Dirección: Carrera 32 A No. 1-04 Barrio Primavera
Teléfono 3128328788 – 3178874224
Email : ing.martharevelo@gmail.com

Martha Lucia Revelo Tobar
Especialista en Interventoría de Obras, Gerencia de Proyectos, Ingeniería de Carreteras y Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
C.C. – 30.743.789 de Pasto

ACTIVIDADES GENERALES

- Garantizar que las obras se construyan según las especificaciones técnicas y términos de contrato
- Inspeccionar la calidad de los materiales, aprobar equipos y materiales a utilizar
- Registrar materiales según las especificaciones de la orden de compra
- Almacenar materiales de forma organizada y segura
- Controlar inventario de forma periódica, realizando conteos físicos y registrando las entradas y salidas de manera precisa para cada obra
- Reportar en cada obra cualquier irregularidad, pérdida o daño de materiales

Se firma por petición de la interesada a los treinta (30) días del mes de marzo de 2023

Cordialmente,

MARTHA LUCIA REVELO TOBAR
T.P. No. 52202-084676 NRÑ

Dirección: Carrera 32 A No. 1-04 Barrio Primavera
Teléfono 3128328788 – 3178874224
Email : ing.martharevelo@gmail.com

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

VIGILANTE ARMADO

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

minerva
10-03

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA ORIGINAL MINERVA 1003

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha	Empleo o cargo al que aspira
D 20 M 02 A 2024	vigilante

I. INFORMACION GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.



Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Consuegra Peña	Ferney
Fecha de Nacimiento	**Lugar de Nacimiento**
D 05 M 08 A 1989	La Paz Santander
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
Cll 68 Csur #38-04 alborizadora	Bogota D.C.
Teléfono	**No. Celular**
3108182266	3123083046
Correo electrónico	**Nacionalidad**
Ferneyconsuegra@gmail.com	Colombiano
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil** / **Años de experiencia laboral**
Seguridad Privada	Soltero / 7 años

DOCUMENTACION

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [X]	N° 1024494141	(**) Libreta militar N° 1024494141	Primera clase: [X]
Extranjería: []	Expedida en:	Distrito N° 41	Segunda clase: []
Tarjeta profesional N°	¿Tiene vehículo? Si [] No [X]	Licencia de conducción N°	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

Curso de guia canino en detección de sustancias explosivas certificado por la escuela de ingenieros militares, Curso de supervisor motorizado. Cuento con habilidades para el servicio oportuno y eficiente adquiridos con la experiencia en distintos campos de la seguridad.

II. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si [X] No []	¿En qué empresa? Seguridad Tecnocol LTDA	Empleado [X] Independiente []	Tipo de contrato Termino Fijo inferior a 1 año
¿Trabajó antes en esta empresa? Si [] No [X]	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si [] No [X]	Fecha D M A	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si [] No [X] Nombre / Dependencia
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si [] No [X]	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [] Amigo [] Redes Sociales [] Por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Si [] No [X]	Vive en casa: ¿Familiar? [] ¿Propia? [] ¿Alquilada? [X]	Nombre del arrendador: Jose eutimio alborada	Teléfono: 3108182266
¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar? 3 años			
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si [] No [X]	Describalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $ 1'500'000	
¿Por qué conceptos? arriendo, alimentación, transporte, vestuario,		¿Cuánto es su aspiración salarial?	
¿Cuál es su principal afición? Futbol	¿Practica algún deporte? Si [X] No [] ¿Cuál(es)? Futbol.		

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, entre otros?
Si [] No [X] ¿Cuál(es)?

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

REV. 05-2019

Powered by CamScanner

IV. INFORMACION FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja	
Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad
N° de personas que dependen económicamente de usted: 2	Parentesco: hijos		Edades: 7 y 9 años
Nombre(s) padre(s): Ana Rosa Peña	Profesión, ocupación u oficio: ama de casa		Teléfono(s): 3102233129
Nombre(s) hermanos(s): Estefania traslaviña	Profesión, ocupación u oficio: universitaria		Teléfono(s): 3126902611

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACION	AÑOS CURSADOS	TITULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CIUDAD
Primaria	2000	5÷	Basico	Fe y alegria	Bogota
Bachillerato Académico [X] Técnico [] Comercial [] Otro []	2006	6÷	Academico	Fe y alegria	Bogota
Educación Superior Técnico []					
Tecnológico []					
Profesional []					
Postgrados					

Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Cursa estudios actualmente? Si [] No [X] — ¿Qué tipo de estudios? — Duración (años, semestres, meses) — Año / semestre que cursa

Nombre de la institución — **Horario** Diurno [] Nocturno [] Fin de semana [] A distancia []

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio **R-Regular (50 a 60%) B- Bueno (61 a 80%) MB- Muy Bueno (81 a 100%)**

Sistemas Si [X] No []	1. excel	[X]	B	MB	3.	R	B	MB					
¿Que programas maneja?	2.	R	B	MB	4.	R	B	MB					
Idiomas Si [] No [X]	1.	Escucha			Lectura			Escritura			Habla		
¿Qué idioma(s) conoce?	2.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
		R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Nota: en caso de ser contratado (a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES ÚTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES, ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL

Nombre de la última o actual empresa: Seguridad Tecnocol LTDA	Actividad Económica: Seguridad	Dirección: Carrera 66 # 670-21				Teléfono(s): 300 32 10
Cargo(s) desempeñado(s) por usted: Vigilante	Área del cargo: Residencial	Fecha Ingreso: D 20 M 02 A 23	Fecha Retiro: D M A		Sueldo Inicial: $ 1520 000	Sueldo Final: $ 1520 000
Funciones realizadas: portería, Recorredor.						
Nombre de su jefe inmediato: Alexander Canizales nuñez				Cargo: Director operativo		
Logros obtenidos						

Tipo de contrato Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? Fijo [X] — Contrato directo con la empresa [] Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cual?

Horario de trabajo: Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] — **Jornada:** Diurna [] Nocturna [] Otra jornada [X]

Motivo del retiro

Powered by CamScanner

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Secorita S	Seguridad	Cll 26 # 92-32	7925301

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
vigilante	industrial	D 1 M 10 2019	D 18 M 01 2023	$ 1400000	$ 1690000

Funciones realizadas: despacho y bodegas

Nombre de su jefe inmediato: Camilo triana — Cargo: Director operativo

Logros obtenidos: Cuadro de honor

Tipo de contrato Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? Fijo [X] — Contrato directo con la empresa [] — Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cual?

Horario de trabajo — Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] — **Jornada:** Diurna [X] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro: horarios y relevos de almuerzo

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Seguridad Alaska LTDA	Seguridad	Cll 70 # 27-16	6311964

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
vigilante	Construcción	D 13 M 02 2019	D 01 M 10 2019	$ 1200000	$ 1200000

Funciones realizadas: Ingreso de material para obra (construccion)

Nombre de su jefe inmediato: Francisco Soler — Cargo: Director operativo

Logros obtenidos: Mención de Honor

Tipo de contrato Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? Fijo [X] — Contrato directo con la empresa [] — Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cual?

Horario de trabajo — Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] — **Jornada:** Diurna [] Nocturna [] Otra jornada [X]

Motivo del retiro: Oferta laboral

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Adriana Arboleda	independiente	cll 68 csur # 38-04	312 2425035
2.	Ana traslaviña	vendedora	cll 69 i # 46 b 76	314 2620631

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Ana Rosa Peña	Ama de casa	Villa Samaria (melgar)	3102233129
2.	Estefania Peña	universitaria	villasamaria (melgar)	3126402611

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. [X] Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mi, en la presente hoja de vida, son veraces (C.S.T, Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis)

Firma del solicitante

Ferney Conseara Peñ

C.C. 1024494141

Powered by CamScanner

Código: FO-TH-04	**PERFIL**	
Versión: 01		
Fecha: 01-04-2025		

I. INFORMACIÓN GENERAL	
AREA Y/O PROCESO	GESTIÓN DE OPERACIONES
NOMBRE DEL CARGO	VIGILANTE
JEFE INMEDIATO	SUPERVISOR
PESONAL A CARGO	NINGUNA
REEMPLAZO DEL CARGO	RELEVANTE
NIVEL DE AUTORIDAD Y AUTONOMIA	NINGUNA

II. OBJETIVO DEL CARGO

¿Cuál es la razón de ser del cargo? ¿Para qué existe? Conteste las preguntas: ¿Qué y para qué?

mantener la seguridad de las personas y de las propiedades en un área específica con uso de equipos como alarmas, cámaras, sensores de movimiento y radios para identificar y responder a crímenes, incendios, emergencias médicas y ruidos.

III. DESCRIPCION DEL CARGO

Especifique los estudios, formación, experiencia, competencias y otros requisitos necesarios para desempeñar el cargo.

Nivel de estudios	Bachiller	**x**	Técnico		Profesional		Pregrado		Postgrado	Otro						
Formación	Bachiller Académico- Curso vigente de Fundamentación de Vigilancia y/o Reentramiento.															
Experiencia	6 meses de experiencia certificada.															
Homologación	➢ 12 meses de experiencia laboral si no es Bachiller, y tarjeta Militar si no tiene experiencia. ➢ Aprobar Prueba de conocimiento, si no cuenta con Experiencia o Tarjeta Militar.															

IV. HABILILIDADES Y COMPETENCIAS

Capacidad de Iniciativa
Adaptabilidad
Capacidad para Resolver problemas
Trabajo en equipo
Versatilidad

V. CONOCIMIENTOS

1: Sentido Común; Ofrece una serie de reglas y prevenciones, que ayudan a las personas a reaccionar más asertivamente ante diferentes situaciones. En el caso de los guardas de seguridad apoya su labor de prevención y reacción especialmente ante situaciones de emergencia
2: Entrenamiento; Es especialmente necesario para los guardas de seguridad que deben contar con las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo y sus funciones eficientemente. Resulta importante que los guardas de seguridad presenten las certificaciones de los cursos y capacitaciones realizadas en el área de seguridad
3: Honestidad y Ética; Estos valores fundamentales en todas las personas son unos de los más importantes y valiosas características que deben tener los vigilantes. Contar con la plena confianza de que tu hogar o empresa está protegida por personas honestas y con ética profesional es fundamental a la hora de elegir un servicio de seguridad privada.

4: Cursos reglamentarios de Guarda de Seguridad.
5: Manejo de Intendencia y radios de intercomunicación.
VI. MANUAL DE FUNCIONES *Escriba las principales responsabilidades del cargo (¿Qué y para qué?).*
1. Ejercer la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en los mismos.
2. Efectuar controles de identidad en el acceso o en el interior de los contratos, sin que en ningún caso puedan retener la documentación personal.
3. Poner inmediatamente a disposición de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a los delincuentes.
4. Generar una minuta con los registros detallados de visitas e incidentes en el inmueble
5. Efectuar monitoreo del CCTV del contrato.
6. Manejo correcto de los elementos de intendencia.
7. Mantener el estricto control de acceso de personas externas al interior de la propiedad.
8. Verificar que se cumpla con estricta normalidad el ingreso de personal o propietarios a las instalaciones del contrato.
9. Cumplir con exactitud los protocolos de entradas de terceros a áreas restringidas.
10. Vigilar los sistemas electrónicos de control y protección de inmuebles, como los sistemas de alarmas y el circuito cerrado de cámaras de seguridad, al objeto de vigilar lo que ocurre en cada área de la propiedad, de manera simultánea.
11. De manera inmediata alertar al jefe inmediato de operaciones, acerca de o cualquier situación sospechosa o salto de alarma o a las centrales de monitoreo.
12. Llegar con antelación al horario del comienzo del turno, para recibir puesto y dejar la consigna en la minuta de puesto.
13. Custodiar los elementos de la propiedad del cliente.
14. Efectuar inventario a los elementos de trabajo, durante el recibimiento del turno.
15. Llevar las anotaciones actualizadas en las minutas correspondientes, conforme a la novedad presentada.
16. Efectuar el mantenimiento preventivo a los elementos de intendencia.
17. Encender y apagar aparatos eléctricos y luces del interior de las instalaciones de los contratos, cuando así se requiera.
18. Efectuar recorridos al interior del contrato y escanear los códigos QR
19. Efectuar reporte cada hora a la central de monitoreo.
20. Efectuar recorrido en los parqueaderos del contrato y llevar registro en minuta del estado de los vehículos que ingresan y salen.
21. Requerir tarjetas de salida y entrada de los vehículos.
22. Requerir autorización de entrada de visitantes al residente, y dejar registro en la minuta de visitantes.
23. Recibir correspondencia, efectuar la debida entrega a remitente y dejar registro en la minuta de correspondencia.
24. Recibir los recibos de los servicios públicos y organizarlos en los casilleros de cada apartamento.
25. Comunicar a los residentes mediante cartelera los recibos que lleguen.
26. Efectuar revisión visual de salida de elementos autorizados por el residente a los visitantes y/o personal servicios generales.
27. Sacar canecas de basura, en los días que pasa el carro de recolección de residuos.
28. Permitir la salida de mudanzas autorizadas por administración.
29. Permitir la salida de mudanzas en los horarios de autorizados.
30. Comunicar incumplimiento de los residentes al manual de convivencia.
31. Dar salida a menores de edad acompañados por personas autorizadas o familiares.
32. Velar por el adecuado uso de las zonas comunes, por parte de los residentes, visitantes y sus mascotas.
33. Requerir autorización de ingreso de contratistas a la administración u/o al residente.

34. Efectuar acompañamiento al contratista de servicios públicos, para revisión de contadores.
35. Dar cumplimiento a las políticas de confidencialidad de la organización y del cliente.
36. Prestar un buen servicio al residente y/o usuario
37. Dar cumplimiento a la programación de turnos.
38. Cumplir con las consignas particulares y generales del servicio y/ del contrato.
39. Y otros

VII. RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES DENTRO DEL SIG

- ✓ Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
- ✓ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ✓ Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
- ✓ Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
- ✓ Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
- ✓ Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- ✓ Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
- ✓ Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
- ✓ Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
- ✓ Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
- ✓ Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
- ✓ Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
- ✓ Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
- ✓ Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
- ✓ Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
- ✓ Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
- ✓ Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
 Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
- ✓ Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
 Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
- ✓ Informar de manera previa los días que le corresponde el sector el racionamiento de agua, a visitantes, proveedores y trabajadores administrativos de la organización.
- ✓ Velar por la conservación del medio ambiente y los recursos naturales de la organización siguiendo las recomendaciones establecidas en los programas de SGA.
- ✓ Conocer y aplicar los programas y planes ambientales establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental de la organización.
- ✓ Reportar oportunamente las emergencias y/o contingencias ambientales presentadas en la organización en el caso de que evidencie alguna de ellas.

- ✓ Participar en las actividades de inducción, capacitación, semana ambiental y actividades lúdicas sobre por el Sistema de Gestión Ambiental.
 Participar en las actividades de simulacros de emergencias programados por los sistemas Ambiental y el de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Conocer la matriz de aspectos e impactos ambientales de la organización e identificar el o los aspectos significativos arrojados en la evaluación de la matriz.
- ✓ Conocer los aspectos e impactos ambientales que genera por las actividades que desarrolla.
- ✓ Conocer la matriz de requisitos legales ambientales.
- ✓ Realizar la correcta separación de los residuos en los puntos ecológicos.
- ✓ Dar cumplimiento a los circulares internas en temas ambientales divulgadas por la Entidad mediante los diferentes medios de comunicación (correos masivos, etc.)
- ✓ Promover la participación de la comunidad de la organización en las acciones de seguridad vial, siendo actores claves en el logro de los objetivos del PESV.
- ✓ Analizar los indicadores de siniestralidad vial, las investigaciones internas de siniestros viales y realizar seguimiento a los planes de acción que surgen de los resultados o conclusiones de las investigaciones, teniendo en cuenta que se deben investigar todos los siniestros viales donde se ven involucrados colaboradores de la organización que realizan desplazamientos laborales, donde se presentan muertos, lesionados o daños de la organización o de terceros.
- ✓ Participar en la revisión el PESV al menos una vez por trimestre y documentar el seguimiento, análisis y evaluación de los resultados de la siniestralidad vial e indicadores y reporte de autogestión del PESV, del plan anual de trabajo, de las auditorías y de la implementación del PESV.

VIII. RESPONSABILIDADES

- ✓ Mantener servicio conforme.
- ✓ Cumplir con los instructivos de la organización.
- ✓ Recibir y participar en las capacitaciones de la organización.
- ✓ Cumplir con los protocolos de las instalaciones de cada contrato, donde sea asignado.
- ✓ Portar el uniforme y EEP con responsabilidad y autocuidado.
- ✓ Dar Manejo apropiado a los elementos suministrados por la organización, como la intendencia.
- ✓ Cumplir con las planificaciones de turnos y reportar con tiempo imprevistos personales que impidan el cumplimiento de esta.
- ✓ Reportar al conducto regular PQR de la prestación del servicio, reportadas bien sea por clientes o usuarios, para activar acción de mejora inmediata.
- ✓ Contribuir a la satisfacción de los clientes e usuarios.

VIV. RENDICIÒN DE CUENTAS

- ✓ Evaluación de Desempeño.
- ✓ PQR por la prestación del servicio.

X. CONDICIONES DE TRABAJO

POSICIONES Y ESFUERZOS: Bípeda y postura Sedente

CONDICIONES AMBIENTALES: Recepciones y corredores

RIEGOS OCUPACIONAL: Ver matriz MT-SST-07 (MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES).

RIESGOS FÍSICOS	**RIESGOS BIOLÓGICOS: Exposición a,**	**RIESGOS BIOMECÁNICOS**	**RIESGOS PSICOSOCIALES**	**RIESGOS LOCATIVOS**	**RIESGOS TECNOLOGICOS**
Iluminación Temperaturas extremas (calor y frio).	Virus (SARS-CoV-2 COVID 19 y otros) Hongos Bacterias Animales-mordeduras	Posturas (prolongada, mantenida, forzada). Esfuerzo. Movimientos repetitivos.	Gestión Organizacional. Condiciones de la tarea. Característica de la organización del trabajo. Característica del grupo social de trabajo. Jornada de trabajo. Interface persona tarea	Superficies de trabajo. Condiciones de orden y aseo. Sistemas y medios de almacenamiento.	Incendio Explosiones Fugas
RIESGOS ELECTRICOS	**RIESGOS PÚBLICOS**	**FENOMENOS NATURALES**	**CONDICIONES DE SEGURIDAD Mecánicos:**	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	
Alta y baja tensión, estática	Robos Atracos Asaltos Atentados de orden público. Manifestaciones	Inundaciones Precipitaciones (lluvias, granizadas) Sismos Terremoto	Elementos o partes de herramientas o equipos y suministros de oficina.	Accidentes de tránsito	

VIII. OBSERVACIONES

Tener en cuenta para el Nivel de Riesgo de centro de costo en la ARL.

FIRMA DE TALENTO HUMANO Y FECHA	**FIRMA DEL TRABAJADOR Y FECHA**

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
1	Versión Inicial en cumplimiento al requisito Norma ISO 9001:2015, Resolución 0312 del 2019.	01-04-2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NATALIA GONZÁLEZ CARO cargo: Coordinadora de SGC fecha: 01-04-2025	LUZ ANDREA SANCHEZ SALGADO Cargo: Gerente Fecha: 01-04-2025	LUZ ANDREA SANCHEZ SALGADO Cargo: Gerente Fecha: 01-04-2025

Código: FO-TH-04	**PERFIL**	
Versión: 01		
Fecha: 01-04-2025		

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

SUBSANACIONES OBSERVACIONES PERSONAL FASE II

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 21 de noviembre de 2025, 22:19
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Cordial saludo
Enviamos las subsanaciones a las observaciones emitidas por interventoría con los soportes requeridos y solicitados del personal pendiente para fase II

Quedamos pendientes a cualquier observacion y/o sugerencia

OF-CONT-1754-2024-253 - SUBSANACION A PERSONAL FASE II.pdf
5294K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-1000

Bogotá, 21 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Arquitecta:
LAURA JULIANA SÁNCHEZ SIACHOQUE
Supervisora del contrato
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT (SDHT)

Referencia: contrato 1754-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1".

Asunto: Remisión oferta posible cesionario del contrato 1754-2024

Cordial saludo,

Respetados señores,

Por medio del presente nos permitimos enviar la oferta para verificar la capacidad técnica, jurídica, financiera y residual del CONSORCIO VIAS DYC-MA, quienes se encuentran interesados en recibir la cesión del contrato en referencia y cuentan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del proceso No. SDHT-LP-005-2024.

Así las cosas, se notifica oficialmente a la entidad contratante que iniciaremos el trámite de cesión de la posición contractual del contrato No. 1754-2024 bajo las condiciones que reposan en el oficio No. OF-CONT-1754-2024-1001.

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Radicado documentos para revisión de cumplimiento de posible cesionario

1 mensaje

bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com> 21 de noviembre de 2025, 11:35
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>

Cordial saludo, adjunto los documentos para el estudio de cumplimiento de requisitos para adelantar la cesión del contrato 1754-2024.

Quedo atento a cualquier observación

Atte

VÍCTOR HUGO BARBOSA PALLARES
R.L. CONSORCIO INGENIERIA BP

OFERTA.rar

OF-CONT-1754-2024-.pdf
177K

CONSORCIO INGENIERÍA BP

NIT. 901.909.146-8

OF-CONT-1754-2024-254

Bogotá, 22 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INGESCOR R 2024
Ciudad

Referencia: Contrato 1754-2024 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1”.

Asunto: ENTREGA DE INFORME DE TRAZABILIDAD ENTIDADES DE CONTROL.

Cordial saludo:

Por medio del presente realizamos la entrega del informe de trazabilidad de los tramites adelantados con las Entidades de control.

Agradezco de antemano su atención,

Cordialmente,

Víctor Hugo Barbosa Pallares
C.C. 79.797.295 de Bogotá
Rep. Legal CONSORCIO INGENIERÍA BP

EMAIL: bpingenieria.sas24@gmail.com
TELÉFONO: 310 836 31 54

Gmail INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Informe de trazabilidad Entidades

1 mensaje

ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com> 22 de noviembre de 2025, 12:52
Para: INGESCOR R <Ingescorrsh@gmail.com>, bpingenieria <bpingenieria.sas24@gmail.com>

Buenas tardes

Enviamos informe de trazabilidad de las Entidades de control

Quedamos atentos

ENTIDADES INFORME.zip

2 adjuntos

OF-CONT-1754-2024-254 Informe trazabilidad entidades.pdf
141K

INFORME TRAZABILIDAD ENTIDADES 22 NOV.pdf
5537K